

JUEVES, 4 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 63

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE SAJA Y CORONA

CVE-2013-4706 *Convocatoria de ayudas sociales para 2013.*

Se hace público que por resolución de esta Presidencia se convocan para este año 2013 las ayudas sociales de la Mancomunidad de los Valles Saja y Corona reguladas en la Ordenanza publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 156, de fecha 14 de agosto de 2009, con las modificaciones publicadas el 24 de mayo de 2010, 19 de julio de 2011 y 13 de agosto 2012.

Estas ayudas son de carácter directo, para cuya concesión los interesados no se encuentran sometidos a concurrencia pública, pudiendo presentarse la solicitud en cualquier momento del ejercicio presupuestario.

Las ayudas a conceder en esta convocatoria del ejercicio 2013, se efectuarán con cargo a la aplicación presupuestaria 231.480, siendo el crédito inicial destinado a la concesión de las citadas ayudas de 6.407,69 euros, esta cuantía podrá ser incrementada si se produjesen ingresos afectados a estas ayudas.

Cabezón de la Sal, 22 de marzo de 2013.

El presidente,

Jaime Molleda Balbás.

[2013/4706](#)

CVE-2013-4706